

ÁREA POTENCIAL PARA CUSTODIA DEL TERRITORIO

IDENTIFICADOR: 29045 | 002 | S00

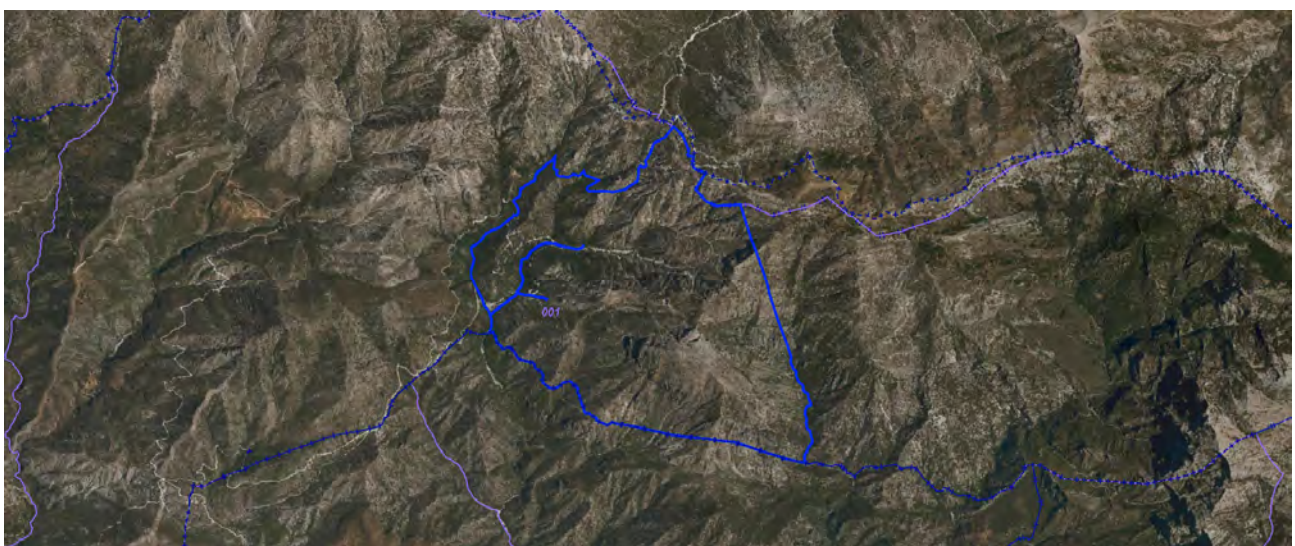
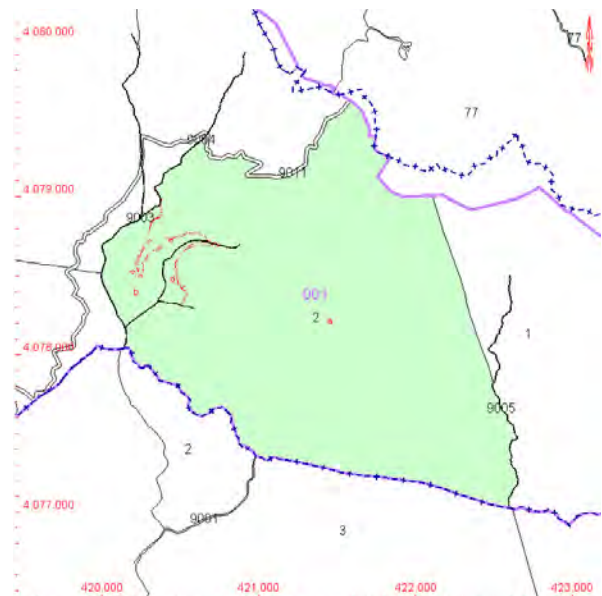
MUNICIPIO: Cómputa

NOMBRE: Pinar

GRADO DE POTENCIALIDAD: B

SUPERFICIE: 4.041.446 m²

LOCALIZACIÓN:



VALORES POTENCIALES

Valores Naturales:

- Parcela en suelo rústico de uso principal agrario y aprovechamientos principales de pastos y pinar maderable.
- Esta parcela se encuentra en su totalidad la zona sureste de las Sierras de Tejeda, Almijara y Alhama (más de la mitad del municipio pertenece a este conjunto). El municipio de Cómpeta pertenece a la unidad paisajística de las Sierras de Tejeda-Almijara. Esta zona es una serranía de montaña media. Todo este conjunto de sierras van a contar con diferentes protecciones y categorías, por ejemplo, tienen la condición de Parque Natural desde el 1999. Además, el mismo conjunto de las Sierras de Tejeda, Almijara y Alhama se encuentra clasificado en la Red Natura 2000, incluyendo diferentes figuras de protección como ZEPA, ZEC, CETS y LIC.
- La parcela y más de la mitad este del municipio se encuentran dentro del conjunto Sierras de Tejeda y Almijara que cuenta con la protección especial del tipo complejos litorales interiores. Además el municipio también colinda con otro conjunto que goza de la misma figura de protección, el conjunto de Sierra Almijara y Cazulas y Guajaras.
- Hidrografía: Por la parcela pasan varios pequeños arroyos entre los que destaca el Caracolillo, en el municipio sobresale el Río Torrox. La parcela y gran parte del municipio se encuentran en el acuífero de Sierra Almijara y Sierra Lújar, acuífero de tipo carbonatada.
- Medio Físico:

Geología y geomorfología: Desde el punto de vista geológico, los materiales del Parque Natural se adscriben por un lado al Complejo Alpujarride de las Zonas Internas de las Cordilleras Béticas, que conforman los grandes relieves de estas sierras y por otro a la Depresión de Granada, cuenca terciaria postorogénica que ocupa en los sectores más septentrionales del espacio protegido y en el que se originan relieves tabulares. El interés por la conservación del patrimonio geológico así como por su potencial como recurso cultural, didáctico y económico llevó a la consejería competente en materia de medio ambiente, actualmente la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, a la elaboración y puesta en marcha de la Estrategia Andaluza para Gestión Integrada de la Geodiversidad, a partir de la cual se ha desarrollado, entre otras iniciativas, el Inventario de Andalucía de Georrecursos (en adelante IAG). El IAG, actualizado en el año 2011, identifica dentro de los límites del Parque Natural 5 georrecursos. El abrupto relieve del ámbito de la ZEC ha supuesto un escaso desarrollo de las infraestructuras y de núcleos de población lo que ha repercutido positivamente en la conservación, de forma general, de un buen estado de naturalidad del paisaje.

Paisaje: El paisaje del ámbito de la ZEC está determinado por dos factores principales, la abrupta orografía y la relativamente escasa intervención humana lo que permite que se mantenga un elevado grado de naturalidad. La presencia de infraestructuras relevantes y núcleos de población es muy baja y los paisajes agrícolas suponen un mínimo porcentaje de la superficie

total. La diversidad del paisaje es alta y se caracteriza, sobre todo, por la presencia de paisajes en los que los procesos geomorfológicos son el principal mecanismo modelador y que se traducen en parajes de gran valor estético de tipo montañoso y de tipo fluvial. Los paisajes de montaña abarcan la mayor parte de la superficie de la ZEC y se manifiestan en forma de mesas, picos, cerros, cumbres, llanuras o puertos de montaña. Como consecuencia del abrupto relieve, el papel de la red fluvial como modeladora del paisaje se ha manifestado en múltiples parajes de interés en forma de barrancos, cascadas, travertinos y meandros. Por último, el carácter calizo de este espacio natural ha facilitado la acción del agua como agente modelador en procesos de tipo kárstico y permitido la creación de dolinas, cuevas y angosturas.

Clima: El uso de determinados índices bioclimáticos puede contribuir, como herramientas de evaluación básica, a la realización de análisis prospectivos que permitan conocer los efectos previsibles del Cambio Climático en un sector o en un recurso determinado. De esta manera, las previsiones de balance hídrico para el periodo 2040-2070 (Consejería de Medio Ambiente, 2011) muestran una reducción generalizada del agua disponible, con una importante reducción de las áreas con valores superiores a 3000 mm anuales, hasta ahora asociadas en las zonas más altas de este espacio. Por otro lado, las previsiones de erosividad de la lluvia para el año 2050 calculadas a partir del Índice Modificado de Fournier (Estudio Básico de Adaptación al Cambio Climático. Sector Biodiversidad. Consejería de Medio Ambiente, 2012) establecen que la superficie del Parque Natural Sierra de Tejada, Almjara y Alhama estará sometido a un valor de erosividad que puede clasificarse como bajo. Finalmente, para mediados del presente siglo se proyecta un aumento generalizado de la aridez con la excepción de un enclave localizado en la zona noroccidental del Parque Natural vinculada a la cota máxima (Consejería de Medio Ambiente, 2011). En definitiva, los resultados disponibles sobre la evaluación de los efectos del cambio climático en Andalucía muestran un escenario que puede contribuir a la intensificación de las principales amenazas sobre los hábitats y especies del Parque Natural Sierras de Tejada, Almjara y Alhama.

- Fauna destacable: Las aves son el grupo de vertebrados mejor representado en cuanto a número de especies, destacando las de ambientes rupícolas como el águila real (*Aquila chrysaetos*), el águila perdicera (*Hieraetus fasciatus*), el halcón peregrino (*Falco peregrinus*), el búho real (*Bubo bubo*) o el buitre leonado (*Gyps fulvus*). En áreas forestales con arbolado denso aparecen el azor (*Accipiter gentilis*), el gavilán (*Accipiter nisus*), el cárabo (*Strix aluco*), el autillo (*Otus scops*) o la paloma torcaz (*Columba palumbus*). Zonas arboladas menos densas albergan especies típicas como el águila culebrera (*Circaetus gallicus*), el busardo ratonero común (*Buteo buteo*), el mochuelo (*Athene noctua*) o la perdiz roja (*Alectoris rufa*). En las formaciones de ribera aparecen especies como el cuco (*Cuculus canorus*), la tórtola europea (*Streptopelia turtur*), el torcecuello (*Jynx torquilla*), el chochín (*Troglodytes troglodytes*), el petirrojo (*Erithacus rubecula*), el ruiseñor (*Luscinia megarhynchos*), papamoscas gris (*Muscicapa striata*), la oropéndola (*Oriolus oriolus*), el mirlo (*Turdus merula*) y los mosquiteros (*Phylloscopus spp.*). La existencia de numerosas cuevas, cavidades y refugios, debido a la naturaleza kárstica del ámbito, hace que los quirópteros sean el grupo de mamíferos mejor representado. Entre ellos: murciélago de cueva (*Miniopterus schreibersii*), el

murciélago mediterráneo de herradura (*Rhinolophus euryale*), el murciélago grande de herradura (*Rhinolophus ferrumequinum*), el murciélago ratonero grande (*Myotis myotis*), murciélago ratonero patudo (*Myotis capaccinii*) o el murciélago ratonero gris (*Myotis nattereri*). Otras especies de mamíferos presentes son la nutria (*Lutra lutra*), el gato montés (*Felis sylvestris*) o la cabra montés (*Capra pyrenaica hispanica*), la ardilla roja (*Sciurus vulgaris*).

- Flora destacable: Espacio de clara vocación forestal, dominado por matorrales esclerófilos y subesclerófilos y masas de pino negral (*Pinus pinaster*), pino carrasco (*Pinus halepensis*) y encina (*Quercus rotundifolia*). La ZEC alberga una elevada diversidad de especies florísticas dentro de una amplia heterogeneidad de hábitats, consecuencia de las condiciones climáticas y orográficas. El número de taxones presentes en el núcleo central de Almijara-Tejeda es próximo a los 1.200, lo que supone el 29% de la flora de Andalucía oriental, correspondiendo el 25% a taxones con alto nivel de endemividad. Destacan entre otras el tejo (*Taxus baccata*), que dio nombre a la sierra, el almez (*Celtis australis*), el tabaco de pastor (*Atropa baetica*), el narciso de Cazorra (*Narcissus longispathus*), la grasilla (*Pinguicula vallisneriifolia*), *Pinguicula dertosensis*, *Galium viridiflorum*, *Festuca elegans*, el arto (*Maytenus senegalensis subsp. Europaeus*), el guillomo (*Amelanchier ovalis subsp. ovalis*) y el boj (*Buxus balearica*). Se han identificado 22 Hábitat de Interés Comunitario (HIC), de los que 3 tienen carácter prioritario: «Zonas subestépicas de gramíneas y anuales del *Thero-Brachypodietea*, Manantiales petrificantes con formación de tuf (*Cratoneurion*) y Pinares (sud-) mediterráneos de *Pinus nigra* endémicos».
- Prioridades de conservación: Considerando la información anterior, se identifican las siguientes Prioridades de Conservación sobre las que se orienta la gestión y conservación del espacio: Manantiales travertínicos, Zonas subestépicas de gramíneas y anuales, Áreas de matorral, Cangrejo de río, Aves rapaces, Quirópteros cavernícolas y Sapo partero bético.

Valores Patrimoniales:

- Vías pecuarias próximas a la parcela: la vereda de Frigiliana y la vereda de Granada a Málaga.
- Existe cercano a la parcela un mirador llamado Puerto Collado con unas vistas paisajísticas espectaculares. Así como otros a lo largo del camino (o carretera sin asfaltar) que hay por los cerros y montañas que atraviesa la parcela.
- En el casco urbano existe un mirador panorámico que sigue el estilo de Antonio Gaudí, desde el que se puede ver el pico de la Maroma, y el Parque Natural de las Sierras de Tejeda, Almijara y Alhama.

Valores Turísticos:

- Paisaje atractivo para el visitante en los distintos miradores, así como el de Puerto Collado, el más destacado.
- Los elementos turísticos más interesantes de Cómpeta son: las ermitas de San Antón y San Sebastián y la Iglesia de Nuestra Señora de la Asunción.
- También se encuentra en el municipio el Museo de Artes y Costumbres Populares, que muestra el desarrollo de la vida local a lo largo de la historia.

Valores Agropecuarios:

- En la parcela predominan en su mayoría los pinares maderables, así como encontramos también matorral y terrenos improductivos (Catastro) y matorrales esclerófilos y algo de bosques de coníferas (DERA).
- En el municipio de Cómpeta predominan en su mayoría cultivos olivares, vid, pasas, en general de secano. También cultivos de regadío como el aguacate. Destacando también la miel y el almendro.

Actores Participantes:

- La parcela es propiedad pública municipal.

Viabilidad:

- Viario: Por la parcela pasan varias vías pecuarias, se puede acceder pasando por Frigiliana y tomando su carretera de circunvalación, se continua por la MA-5105 tomando el desvío a la derecha hacia Puerta Verde (por el Camino del Pedregal), tras 1,6 km se toma el desvío hacia la derecha (Puerta Verde) y desde este último nos quedan 1,9 km. de recorrido hasta el aparcamiento del Acebuchal.

Parcelas Catastrales integrantes:

- 29045A001000020000AP

ARCHIVO FOTOGRÁFICO

